



Este documento es propiedad intelectual de GREEN WASTE S.A.S. E.S.P. Su contenido no podrá ser reproducido sin previa autorización de GREEN WASTE S.A.S. E.S.P. El uso adecuado de la información aquí contenida, es de carácter exclusivo y será responsabilidad de los funcionarios designados por GREEN WASTE S.A.S. E.S.P. Las versiones vigentes y aprobadas de este documento se encuentran publicadas en la red interna de GREEN WASTE S.A.S. E.S.P. Una vez impreso este documento se considera una copia no controlada.

Barranquilla, 13 de abril 2026

OBEN COLOMBIA S.A.S.

Asunto: Propuesta Económica

No: **PC26041301**

Apreciados señores,

De acuerdo con su amable solicitud, nos permitimos presentar propuesta para la **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE COMPACTACIÓN**, con una cobertura de lunes a Sábado:

PROPUESTA PERSONAL APOYO COMPACTACIÓN

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
PERSONAL PARA LA OPERACIÓN TEMPORAL DE COMPACTACION DIA	MES	\$ 3.092.256
PERSONAL PARA LA OPERACIÓN TEMPORAL DE COMPACTACION NOCHE	MES	\$ 3.839.290
SUPERVISOR	MES	\$ 3.292.256

Nota 1. El presupuesto presentado corresponde a días hábiles no incluye horas extras o días festivos, el valor unitario no incluye IVA. De requerirse trabajo adicional a los horarios establecidos este será facturado de manera independiente conforme a la tabla de trabajo adicional anexo.

Nota 2. La jornada laboral corresponde a la determinada por el gobierno nacional, en caso de tener modificaciones será ajustada en la misma proporción que determinen la normatividad legal.

COPIA CONTROLADA

Página 1 de 3

Calle 30 # 5 A - 99 Bodega 4.

HORARIO ADICIONAL

Cargo	Valor a facturar
Auxiliar de bodega	\$ 195.351,54
Supervisor	\$ 224.360,19

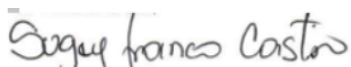
Cargo	Valor a facturar
Auxiliar de bodega	\$ 242.998,25
Supervisor	\$ 279.082,19

VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta comercial tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la prórroga solicitada.

De antemano agradezco la atención prestada.

CORDIALMENTE,



Suguey Franco Castro
Asesora Comercial.



Si la propuesta es Aceptada por favor remitir un correo con el siguiente formato firmado y copia del Rut al correo sugey.franco@ambipar.com -

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial **PC26041301**

Firma

Nombre:

Cédula:

Cargo:

Compañía:

SELLO DE LA COMPAÑÍA



RE: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Desde Brayan Martínez <brayan.martinez@ambipar.com>

Fecha Lun 4 May 2026 07:56

Para Sugely de Jesus Franco Castro <sugely.franco@ambipar.com>; Johanna Saavedra <johanna.saavedra@ambipar.com>

CC Arturo Rojas <arturo.rojas@ambipar.com>; Shelay Anita Vargas Gonzalez <shelay.vargas@ambipar.com>; Javier Rivera <javier.rivera@ambipar.com>

Buen día

Por favor realizar la actualización en el sistema de green quedamos atentos.



Brayan Martínez

Asistente Contable

brayan.martinez@ambipar.com

www.ecopositiva.com

"Somos líderes en brindar soluciones ambientales altamente eficientes"

Cel : 302 3305499



De: Sugely de Jesus Franco Castro <sugely.franco@ambipar.com>

Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 7:23

Para: Brayan Martínez <brayan.martinez@ambipar.com>; Johanna Saavedra <johanna.saavedra@ambipar.com>

Cc: Arturo Rojas <arturo.rojas@ambipar.com>; Shelay Anita Vargas Gonzalez <shelay.vargas@ambipar.com>; Javier Rivera <javier.rivera@ambipar.com>

Asunto: RE: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Compañeros cordial saludo,

Adjunto la propuesta para facturarles a OPP.

Gracias por todo su apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud y/o sugerencia.



Sugey Franco

Asesora Comercial.

Calle 30 # 5A - 99 Bodega 4 Barranquilla – Colombia

NIT 900429985-7

3205257412

www.ecopositiva.com

sugey.franco@ambipar.com

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario.

ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente



De: Brayan Martinez <brayan.martinez@ambipar.com>

Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 07:05

Para: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>; Johanna Saavedra <johanna.saavedra@ambipar.com>

Cc: Arturo Rojas <arturo.rojas@ambipar.com>

Asunto: RE: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Buen dia Sugey
por favor informar que valor debemos facturar



Brayan Martínez

Asistente Contable

brayan.martinez@ambipar.com

www.ecopositiva.com

"Somos líderes en brindar soluciones ambientales altamente eficientes"

Cel : 302 3305499



De: Sughey de Jesus Franco Castro <sughey.franco@ambipar.com>

Enviado: sábado, 2 de mayo de 2026 10:07

Para: Brayan Martínez <brayan.martinez@ambipar.com>; Johanna Saavedra <johanna.saavedra@ambipar.com>

Asunto: Fw: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Compañeros cordial saludo,

Favor proceder de acuerdo a correo en cola.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Ericka Urango (Colombia) <erickaaurango@obengroup.com>

Sent: Saturday, May 2, 2026 9:52:28 AM

To: Arturo Rojas <arturo.rojas@ambipar.com>; Sughey de Jesus Franco Castro <sughey.franco@ambipar.com>; Dayan Bonilla (Colombia) <dayanbonilla@obengroup.com>; Gina Santiago (Colombia) <ginasantiago@obengroup.com>

Subject: RE: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Buen día estimado Arturo,

Autorizamos la facturación pendiente para estabilizar la cuenta de lo corrido del año 2026 para el suministro de personal.

[@sughey.franco](#) proceder con la facturación hasta donde alcance la OC macro que tienen y debemos revisar el estimado de lo que hace falta hasta el mes de junio de 2026 para generar la nueva OC.

Saludos,



Sustainable solutions to drive
food safely to the world

Ericka Urango
Coordinadora De Compras
erickaurango@obengroup.com
C. +57 3213310466
obengroup.com

De: Arturo Rojas <arturo.rojas@ambipar.com>

Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 4:21 p. m.

Para: sugey.franco <sugey.franco@ambipar.com>; Ericka Urango (Colombia) <erickaurango@obengroup.com>

Asunto: RE: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Cordial saludo

Te confirmo que la variación presentada en el costo del personal frente al año anterior obedece principalmente a cambios en la normatividad laboral vigente relacionados con la jornada nocturna.

Durante el año pasado, el recargo nocturno comenzaba en un horario posterior al actualmente establecido. Sin embargo, con la entrada en vigor de la nueva regulación laboral, el inicio de la jornada nocturna fue adelantado, generando un incremento en la cantidad de horas sujetas a recargo nocturno dentro de la operación.

Este ajuste normativo impacta directamente el costo de la mano de obra para operaciones que requieren atención en horarios extendidos o nocturnos, razón por la cual el valor del personal presenta un aumento respecto al periodo anterior.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional y con total disposición para ampliar el detalle del impacto si así lo requieren.



Arturo Rojas

Gerente comercial

<https://www.linkedin.com/in/arturo-rojas-rivera-b53994a2/>

Calle 18 # 65 B 80, Bogotá – Colombia

3014809842

www.ecopositiva.com

arturo.rojas@ambipar.com

" El mundo donde los residuos se convierten en oportunidades"

De: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>

Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 15:42

Para: Arturo Rojas <arturo.rojas@ambipar.com>

Asunto: RV: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Jefe, cordial saludo.

Solicito muy respetuosamente su apoyo revisando el correo que adjunto. En este se encuentra la propuesta que construimos conjuntamente. El día de hoy, Ericka me compartió esta información, la cual considero importante analizar.

Agradezco su ayuda y acompañamiento en este punto, ya que para nosotros es fundamental que la rentabilidad del negocio sea acorde a los lineamientos y expectativas de la empresa, sin dejar de cumplir con los requerimientos del cliente.

Quedo muy atenta a sus comentarios y recomendaciones.



Sugey Franco

Asesora Comercial.

Calle 30 # 5A - 99 Bodega 4 Barranquilla – Colombia

NIT 900429985-7

3205257412

www.ecopositiva.com

sugey.franco@ambipar.com

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario.

ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente



De: Ericka Urango (Colombia) <erickaurango@obengroup.com>

Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 15:31

Para: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>; Dayan Bonilla (Colombia) <dayanbonilla@obengroup.com>

Asunto: RE: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Buen día Sugey,

He leído tu correo, pero aún no me queda claro el tema del aumento de uno de los turnos por un % mayor al incremento del salario mínimo.

Por favor aclarar para poder revisar el tema nuevamente y concretar.

Saludos,



Sustainable solutions to drive
food safely to the world

Ericka Urango

Coordinadora De Compras

erickaurango@obengroup.com

C. +57 3213310466

obengroup.com

De: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>

Enviado: viernes, 24 de abril de 2026 2:55 p. m.

Para: Ericka Urango (Colombia) <erickaurango@obengroup.com>; Dayan Bonilla (Colombia) <dayanbonilla@obengroup.com>

Asunto: RV: Solicitud de aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Erika, cordial saludo.

De acuerdo con el correo que previamente les compartí, donde se detallan los valores correspondientes al personal para este año, quiero solicitar muy respetuosamente toda tu colaboración y comprensión frente a la propuesta presentada.

Como es de su conocimiento, el incremento salarial para este año fue considerablemente más alto, lo cual impacta directamente los costos asociados al personal. Aun así, desde nuestra parte hemos estado siempre prestos a apoyarlos, buscando alternativas que nos permitan continuar brindándoles un buen servicio sin afectar la relación comercial.

Muestra de ello es que en las facturas anteriores no se cobraron los domingos laborados, precisamente con la intención de apoyarlos. Adicionalmente, desde el área de Gestión Humana nos han confirmado que los turnos nocturnos generan un mayor incremento debido a los recargos nocturnos, aspecto que también incide en los valores actuales.

De igual manera, es importante mencionar que ya nos encontramos en el mes de abril y la intención es ponernos al día con la facturación, teniendo en cuenta que durante este año aún no se ha facturado el personal, a pesar de que por nuestra parte hemos cumplido de manera continua con el pago de salarios, la dotación del personal y los apoyos brindados en momentos puntuales, como fue el caso en Semana Santa.

Creemos firmemente que hemos sido y seguimos siendo un buen aliado para ustedes, siempre dispuestos a respaldarlos con el mayor esfuerzo, porque nuestro principal objetivo es que se sientan bien acompañados y debidamente atendidos.

Agradezco mucho tu apoyo para que podamos avanzar con la aceptación de la propuesta y así regularizar la facturación correspondiente.

Quedo muy atenta a tus comentarios.



Sugey Franco

Asesora Comercial.

Calle 30 # 5A - 99 Bodega 4 Barranquilla – Colombia

NIT 900429985-7

3205257412

www.ecopositiva.com

sugey.franco@ambipar.com

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario.

ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente



De: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>

Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 18:52

Para: Ericka Urango (Colombia) <erickaaurango@obengroup.com>

Cc: Gina Santiago <ginasantiago@obengroup.com>

Asunto: Solicitud de reunión y aprobación – Facturación personal de apoyo 2026

Ericka, cordial saludo.

Espero te encuentres muy bien.

Acudo a tu acostumbrada ayuda para revisar un tema que tengo pendiente, motivo por el cual te estaba solicitando reunirme contigo. Te ofrezco disculpas porque hoy no logré escribirte para coordinar la hora; estuve ocupada y se me pasó el tiempo.

El motivo de la reunión es poder realizar correctamente las facturas correspondientes al personal de apoyo que les suministramos, teniendo en cuenta que para este nuevo año los valores cambiaron de manera significativa, de acuerdo con el ajuste del salario.

Agradecería muchísimo tu apoyo para obtener una pronta respuesta y aprobación, que nos permita emitir las facturas correspondientes al año 2026. Como sabes, el área contable no puede facturar sin su aprobación previa, aun cuando contemos con la orden de compra maestra, ya que es indispensable que ustedes estén enterados y de acuerdo con los valores aplicables para este nuevo año.

De verdad agradezco mucho tu ayuda y quedo muy atenta a la posibilidad de coordinar la reunión en el horario que te sea más conveniente.

Muchas gracias.



Sugey Franco

Asesora Comercial.

Calle 30 # 5A - 99 Bodega 4 Barranquilla – Colombia

NIT 900429985-7

3205257412

www.ecopositiva.com

sugey.franco@ambipar.com

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario.

ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente



CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>

IMPORTANTE: Este correo electrónico contiene información privada y confidencial, destinada exclusivamente para su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y ha accedido a esta información por error, por favor, elimínelo inmediatamente. De acuerdo con la legislación vigente, queda terminantemente prohibida cualquier divulgación, distribución o uso de este correo y su contenido para fines distintos a los autorizados por Oben Group y/o sus subsidiarias. Esta comunicación tiene únicamente propósitos informativos y no debe considerarse como una declaración oficial de Oben Group y/o sus subsidiarias. La transmisión de este correo no garantiza su seguridad ni que esté libre de errores. Por lo tanto, no nos hacemos responsables por la integridad o precisión de esta información. Toda la información está sujeta a cambios sin previo aviso.

IMPORTANT: This email contains private and confidential information, intended solely for its recipient. If you are not the original recipient of this message and have accessed this information by mistake, please delete it immediately. In accordance with current legislation, any disclosure, distribution, or use of this email and its contents for purposes not authorized by Oben Group and/or its subsidiaries is strictly prohibited. This communication is for informational purposes only and should not be considered as an official statement from Oben Group and/or its subsidiaries. The transmission of this email does not guarantee its security or that it will be error-free. Therefore, we are not liable for the completeness or accuracy of this information. All information is subject to change without notice.

CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>

CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>

IMPORTANTE: Este correo electrónico contiene información privada y confidencial, destinada exclusivamente para su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y ha accedido a esta información por error, por favor, elimínelo inmediatamente. De acuerdo con la legislación vigente, queda terminantemente prohibida cualquier divulgación, distribución o uso de este correo y su contenido para fines distintos a los autorizados por Oben Group y/o sus subsidiarias. Esta comunicación tiene únicamente propósitos informativos y no debe considerarse como una declaración oficial de Oben Group y/o sus subsidiarias. La transmisión de este correo no garantiza su seguridad ni que esté libre de errores. Por lo tanto, no nos hacemos responsables por la integridad o precisión de esta información. Toda la información está sujeta a cambios sin previo aviso.

IMPORTANT: This email contains private and confidential information, intended solely for its recipient. If you are not the original recipient of this message and have accessed this information by mistake, please delete it immediately. In accordance with current legislation, any disclosure, distribution, or use of this email and its contents for purposes not authorized by Oben Group and/or its subsidiaries is strictly prohibited. This communication is for informational purposes only and should not be considered as an official statement from Oben Group and/or its subsidiaries. The transmission of this email does not guarantee its security or that it will be error-free. Therefore, we are not liable for the completeness or accuracy of this information. All information is subject to change without notice.

CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>

CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>

CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>

CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>